

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620210059400
PROCESO: SOLICITUD DE APREHENSION Y ENTREGA
SOLICITANTE: FINANZAUTO S.A.
GARANTE: IVAN FLORENCIO FLECHAS LÓPEZ

Bajo los parámetros establecidos en el inciso tercero del artículo 286 del Código General Del Proceso, se corrige el auto de fecha 1º de julio de 2021, toda vez que se indicó el segundo nombre del garante como **FLORENTINO** por lo tanto, quedará así: **IVAN FLORENCIO FLECHAS LÓPEZ**.

En lo demás no sufre modificación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Valero P.', is written over a horizontal line.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ